

La teoría de la esfera pública

John B. Thompson

Publicado en *Voces y culturas* N° 10, Barcelona, 1996.

Hemos esperado casi tres décadas para la publicación en inglés de una de las obras más sugerentes de Habermas: su innovador estudio sobre el surgimiento y la transformación de la esfera pública burguesa en Europa, desde inicios del período moderno hasta la actualidad. Escrito originariamente como la *Habilitationschrift* de Habermas y publicado por primera vez en 1962, este libro provocó un vivo debate en Alemania y fue sometido a una extensa discusión crítica (véase Hohendahl, 1979). Por contra, en el mundo de habla inglesa las cuestiones planteadas por *The Structural Transformation of the Public Sphere*¹ han sido en gran parte desatendidas hasta hace poco. La mayoría de los comentarios normales en lengua inglesa sobre Habermas dedican relativamente poca atención a esta obra inicial, y hay una escasez de buena literatura crítica. Si alguien hubiera querido recomendar textos relevantes a los estudiantes, habría tenido que apretar mucho, hasta fecha reciente, para proponer algo parecido a una lista de lecturas.

Estamos muy en deuda con Craig Calhoun por reunir lo que ciertamente se convertirá en un texto central para la apreciación crítica de la obra de Habermas sobre la esfera pública. *Habermas and the Public Sphere*² tuvo su origen en un congreso celebrado en setiembre de 1989 para destacar la publicación en inglés de *Structural Transformation*; el volumen consta de quince ensayos, junto con una larga introducción de Calhoun y una réplica substancial de Habermas. Como muchos volúmenes editados, *Habermas and the Public Sphere* es probablemente demasiado largo y contiene demasiadas repeticiones para ser leído cómodamente desde el principio hasta el final. (la repetición es, hasta cierto punto, el resultado de la decisión de conservar una parte del formato de congreso: cada dos ensayos son seguidos por un tercero que los comenta.) Pero estas consideraciones no disminuyen el valor del libro. *Habermas and the Public Sphere* es una rica y muy variada interrogación sobre algunas de las ideas clave que han conformado el enfoque teórico de Habermas desde el principio. Demuestra claramente que, a pesar de los treinta años que han transcurrido desde la publicación primera de *La transformación estructural*, esta obra no ha perdido de ningún modo su capacidad de estimular la reflexión crítica y la investigación productiva en las ciencias sociales y las humanidades.

Los lectores que han seguido el desarrollo de la obra de Habermas sabrán que sus enfoques han cambiado en ciertos puntos de vista desde comienzos de los años sesenta. Habermas se ha interesado crecientemente por el problema de la clarificación de los fundamentos normativos de la teoría crítica, al mismo tiempo que ha intentado dar cuenta de una forma nueva y característica de la organización social y la trayectoria evolutiva de las sociedades modernas. Estos intereses gemelos son objeto de reflexión en sus escritos de los años ochenta e inicios de los noventa -en *Teoría de la acción comunicativa* (1981) sobre todo, pero también en una serie de otras publicaciones. Es posible que muchos lectores se pregunten si, en el seguimiento de este rumbo intelectual, Habermas ha abandonado enteramente los temas que le preocuparon hace treinta años. Ellos estarán particularmente interesados, por tanto, en leer la contribución de Habermas al volumen editado por Calhoun. Aquí Habermas retorna sobre los temas centrales de *La transformación estructural*, valorando de nuevo su significación a la luz de la investi-

¹ HABERMAS, Jürgen. *The Structural Transformation of the Public Sphere: An Inquiry into a Category of Bourgeois Society*. MIT Press, Cambridge, MA; Polity Press, Cambridge, Gran Bretaña, 1989. [Edición española: *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Ed. GG, Barcelona, 1981, 1994 (4° ed.).]

² CALHOUN, Craig (Ed.). *Habermas and the Public Sphere*. MIT Press, Cambridge, MA, 199

gación reciente y con la ventaja proporcionada por la clase de distancia que produce el paso del tiempo. Como cabía esperar de él, Habermas entabla discusión con sus críticos de un modo generoso e imparcial, concediendo a menudo que sus críticas están justificadas y que los argumentos de *La transformación estructural* no podrían ya ser sostenidos hoy sin una substancial modificación.

En este artículo no intento ocuparme de todas las cuestiones planteadas en *La transformación estructural* o en muchas de las interesantes contribuciones del volumen editado por Calboun. Por contra, me concentraré en una selección de las cuestiones que, a mi juicio, tienen una gran pertinencia en los debates actuales sobre teoría social y política. Empezaré bosquejando brevemente la visión original de Habermas sobre el surgimiento y la transformación de la esfera pública burguesa. Consideraré después algunas de las críticas más importantes que pueden encontrarse en la bibliografía disponible, y consideraré la respuesta de Habermas a ellas. En la última sección plantearé algunas cuestiones que no han recibido demasiada atención en la literatura hasta la fecha, pero que, en mi opinión, deberían ser tenidas en cuenta por cualquier intento de repensar la teoría de la esfera pública a finales del siglo XX.

- I -

La transformación estructural es una extensa reflexión sobre la naturaleza de la vida pública y sobre los modos en que ha cambiado a lo largo de la evolución histórica de Occidente. Como otros pensadores sociales y políticos, Habermas retrotrae la distinción entre «público» y «privado» a la Grecia clásica. En las ciudades-estado de la antigua Grecia, la esfera de la *polis* fue separada del dominio privado del *oikos*. La vida pública estuvo constituida en la plaza del mercado y en las asambleas, donde los ciudadanos se reunían para discutir las cuestiones del día; la esfera pública fue, en principio, un ámbito abierto de debate -en el que aquellos individuos que tenían reconocido por derecho el *status* de ciudadanos podían interactuar entre sí como iguales. Mientras que esta concepción clásica de la vida pública ha tenido una perdurable influencia sobre el pensamiento occidental, las formas institucionales de la publicidad (*publicness*^{**}) han variado mucho de un período histórico al otro. En la Edad Media europea, según Habermas, no existió una esfera pública diferenciada: en aquella época, la publicidad se pareció más a un *status* de reyes y señores. Las figuras públicas se exhibían como representantes o personificaciones de un poder superior. Esta «publicidad representativa» (*representativa publicness*), como Habermas la denomina, alcanzó su expresión más elaborada en la vida cortesana de los siglos XV y XVI, después de los cuales fue perdiendo gradualmente significación.

** Debe advertirse que *publicness* constituye un tecnicismo culto, mientras que, como se verá más adelante, la noción de *publicity* ha perdido tanto su denotación principal como sus connotaciones originales. En efecto, *publicity* se identifica, desde principios del siglo XX, con reclamo publicitario. Tanto *publicness*, como antiguamente *publicity*, podrían traducirse algo así como «vida social pública», como la esfera comunicativamente estructurada de lo público, significado que hoy sigue expresando la palabra alemana *Öffentlichkeit*. El problema radica en que sólo el alemán mantiene el sentido etimológico de ambos vocablos, que en cambio han desaparecido del inglés y de todas las lenguas latinas. Así, en castellano *publicidad* ya no alude sobre todo a la vida social pública, sino, como *publicity*, a las actividades relacionadas con el reclamo y la propaganda comercial. Ahora bien, en la medida en que Thompson ha conservado la acepción original de *publicity* habla también de *publicness* y en la medida en que cualquier traducción al castellano sería parcial con respecto al sentido originario de *publicidad*, para la cual no hay recambio, he optado por mantener esta palabra. Se añade otro problema: Thompson no diferencia los criterios de uso de ambas palabras (excepto cuando se ocupa del *critical principle of publicity*), especialmente si nos atenemos a la utilización del concepto de *Öffentlichkeit* por parte de Habermas. De hecho, del texto parece derivarse que ambas palabras son sinónimos, lo cual refuerza a mi juicio la opción de verterlas indistintamente por *publicidad* especificando entre paréntesis la palabra original inglesa. [N. del T.]

El desarrollo del capitalismo mercantil en el siglo XVI, junto con el cambio institucional de las formas del poder político, crearon las condiciones para el surgimiento de una nueva clase de esfera pública a principios de la Europa moderna. En este contexto, el sentido atribuido a la «autoridad pública» empezó a cambiar: empezó a referirse menos a la vida cortesana y más a las actividades de un sistema estatal emergente que ha definido legalmente esferas de jurisdicción y un monopolio sobre el empleo legítimo de la violencia. Al mismo tiempo, la «sociedad civil» surgió como un campo de relaciones económicas privatizadas que fueron establecidas bajo la tutela de la autoridad pública. El dominio «privado» incluyó así tanto el campo en expansión de las relaciones económicas como la esfera íntima de las relaciones personales, cada vez más desligadas de la actividad económica y ancladas en la institución de la familia conyugal. Entre el dominio de la autoridad pública o el Estado, de un lado, y el dominio privado de la sociedad civil y de la familia, del otro, surgió una nueva esfera de «lo público»: una esfera pública burguesa integrada por individuos privados que se reunían para debatir entre sí sobre la regulación de la sociedad civil y la administración del Estado. Esta nueva esfera pública no formó parte del Estado; fue, por el contrario, una esfera en la que se pudo hacer frente a las actividades del Estado y someterlas a crítica. El medio mismo de esta confrontación fue significativo: fue el uso público de la razón, en tanto que articulado por individuos privados que tomaban parte en discusiones que fueron *en principio* abiertas y francas.

El surgimiento de la esfera pública burguesa fue facilitado por otros dos hechos que juegan un papel clave en la concepción de Habermas. El primero fue el desarrollo de la prensa periódica. Habermas atribuye una importancia particular a esa clase de periódicos críticos y semanarios morales que empezaron a aparecer en algunas partes de Europa entre finales del siglo XVII y comienzos del XVIII. Aunque estas publicaciones surgieron a menudo como periódicos dedicados a la crítica literaria y cultural, se interesaron cada vez más por las cuestiones de significado político y social más general. El segundo hecho fue el desarrollo de una variedad de nuevos centros de sociabilidad en los pueblos y ciudades de inicios de la Europa moderna. Estos centros incluían los salones y las casas de café, que, desde aproximadamente a mediados del siglo XVII, se convirtieron en lugares de discusión y ambientes en los que las élites instruidas podían interactuar entre sí y con la nobleza en un mismo plano, más o menos, de igualdad.

Fue en Inglaterra, a principios del siglo XVIII, que se dieron las condiciones más favorables para la aparición de la esfera pública burguesa. La censura y el control político de la prensa fueron menos rigurosos en Inglaterra que en otros lugares de Europa. El sistema de licencias, que había sido restablecido por Carlos II en 1662, cayó en desuso a finales del siglo XVII y fue subseguido por una avalancha de nuevas publicaciones periódicas. Al mismo tiempo, las casas de café proliferaron; hacia la primera década del siglo XVIII, había unas 3000 casas de café sólo en Londres, cada una con un núcleo de clientes regulares. Muchos de los nuevos periódicos -como el *Tatler*, el *Spectator*, la *Review* de Defoe y el *Examiner* de Swift- se entretujaron fielmente con la vida de las casas de café. Estos periódicos incluyeron comentarios políticos y sátiras que se convirtieron en una parte integral de las discusiones que tuvieron lugar tanto en las casas de café como en otros lugares. La prensa periódica, de este modo, devino un elemento clave en lo que hace al surgimiento de una esfera pública en la cual los individuos privados se congregaban, en las casas de café y en otros centros de sociabilidad, para tomar parte en discusiones críticas sobre las actividades del Parlamento y de la Corona.

Una parte esencial del razonamiento de Habermas es que la discusión crítica estimulada por la prensa periódica tuvo gradualmente un impacto transformador sobre la forma institucional de los estados modernos. Constantemente llamado a comparecer ante el foro del público, el Parlamento se abrió cada vez más al escrutinio, abandonando al cabo su derecho a impedir la publicación de sus actos. Además, con el desarrollo de los estados constitucionales modernos, en los que ciertos derechos y liber-

tades básicos -incluyendo la libertad de palabra y de expresión- son garantizados, el papel político de la esfera pública fue formalmente reconocido por medio del derecho. Estos progresos tuvieron, según Habermas, una considerable significación; atestiguan el impacto político de la esfera pública burguesa y el papel que ésta desempeñó en la formación de los estados occidentales. Ahora bien, Habermas quiere también demostrar que, en la forma específica en que existió durante el siglo XVIII, la esfera pública burguesa no se mantuvo durante mucho tiempo.

El declive de la esfera pública burguesa fue el resultado de la confluencia de diversas tendencias. La separación entre el Estado y la sociedad civil -que creó un espacio institucional para la esfera pública- empezó a descomponerse, en la medida en que el Estado asumió un carácter cada vez más intervencionista y se hizo cargo más y más de la responsabilidad de administrar el bienestar de los ciudadanos, y en la medida en que los grupos de interés organizados se impusieron crecientemente en el proceso político. Al mismo tiempo, las instituciones que una vez proporcionaron un forum para la esfera pública burguesa, o bien desaparecieron, o bien sufrieron un cambio radical. La significación de los salones y las casas de café declinó, y la prensa periódica devino parte de una gama de instituciones de medios de comunicación que fueron organizadas cada vez más como empresas comerciales a gran escala. La comercialización de los medios de comunicación alteró su carácter en un sentido fundamental: aquello que antes fue un forum ejemplar del debate racional-crítico se convirtió tan sólo en otro campo de consumo cultural, y la esfera pública burguesa, en un mundo simulado de creación de imagen y de manejo de la opinión en el que la difusión de los productos de los medios de comunicación se pone al servicio de intereses creados.

Con la disolución de la esfera pública burguesa, la vida pública en las sociedades modernas ha tomado, a juicio de Habermas, un carácter casi feudal. Las sofisticadas técnicas de los nuevos medios de comunicación son empleadas para dotar la autoridad pública de la clase de aura y prestigio que fue una vez otorgada a las figuras reales por la publicidad (*publicity*) escenificada de las cortes feudales. Esta «refeudalización de la esfera pública» transforma la política en un espectáculo dirigido en el que los líderes y los partidos pretenden, de tanto en tanto, la aclamación plebiscitaria de una población despolitizada. La mayoría de la población está excluida de la discusión pública y de los procesos de toma de decisiones, y es manejada como un recurso que permite a los líderes políticos obtener, con la ayuda de las técnicas massmediáticas, asentimiento suficiente para legitimar sus programas políticos. En el desarrollo de este argumento más bien pesimista, Habermas no exageró sin duda su acusación (volveremos sobre este punto más abajo); es más, debería reconocérsela el hecho de haber anticipado, con una lucidez remarcable, el carácter deslumbrante de las campañas electorales a través de los *mass media* como uno de los rasgos generalizados de las elecciones generales y presidenciales en la era de la televisión.

A pesar de que los procesos evolutivos en los siglos XIX y XX han transformado radicalmente la naturaleza de la vida pública, Habermas continúa arguyendo que la esfera pública burguesa expresa ciertas ideas y principios que mantienen su pertinencia hoy día. La idea más importante a este respecto es aquello a lo que Habermas hace a veces referencia como «el principio crítico de la publicidad» (*critical principle of publicity*), en tanto que diferenciado de la «publicidad» entendida en el sentido más moderno de promoción de un producto o reclamo comercial (*advertising*). El principio crítico de la publicidad es una idea que Habermas retrotrae a los escritos de Kant sobre la Ilustración: se trata de la idea de que las opiniones personales de individuos privados podían desarrollarse en el medio de una opinión pública a través de un proceso de debate racional-crítico abierto a todos y libre de dominación. Habermas quiere sostener que, a pesar del declive de la esfera pública burguesa, que proporcionaba una realización parcial e imperfecta de esta idea, el principio crítico de la publicidad conserva su valor como un ideal normativo, como una clase de criterio crítico mediante el cual las deficiencias de las insti-

tuciones existentes pueden ser evaluadas. El principio crítico de la publicidad es el concepto nuclear de una teoría de la democracia y de la formación democrática de la voluntad que, cuando escribió *La transformación estructural*, Habermas apenas empezó a formular.

Por supuesto que las cuestiones normativas que Habermas estudió en *La transformación estructural* han continuado preocupándole en estos últimos años, si bien el *modo* en que estudia estas cuestiones ha cambiado en ciertos puntos de vista fundamentales. Habermas se ha convencido cada vez más de que su enfoque anterior -en el que las cuestiones normativas fueron estudiadas en su mayor parte por vía de una crítica inmanente de un plexo de ideas históricamente emergente- fue insatisfactorio. No proporcionó una justificación suficientemente convincente de por qué los principios antes expresados en la esfera pública burguesa deberían seguir teniendo hoy día alguna influencia sobre nosotros. Habermas, por tanto, se aparta de la clase de argumento normativo esbozado en *La transformación estructural* e intenta demostrar -finalmente por medio de su teoría de la acción comunicativa y su noción de ética del discurso- que los problemas normativos a los que hace frente una teoría crítica de la sociedad podrían ser tratados en términos de una concepción de la racionalidad que tiene un cierto carácter vinculante e ineludible. Volveremos sobre estas cuestiones más adelante. Pero primero quiero considerar algunos de los otros problemas planteados por la visión de Habermas.

- II -

La transformación estructural ofrece una narración histórica de las formas cambiantes de la vida pública que resulta, en muchos sentidos, bastante convincente. Combina una penetrante visión histórica de la cultura política de inicios de la Europa moderna con una aguda perspectiva crítica sobre la degradación de la vida pública en nuestras sociedades actuales. Pero, ¿cuán buenos son los argumentos de Habermas, tanto en términos históricos como- a un nivel teórico más general? Si reexaminamos estos argumentos hoy, con la ventaja de la comprensión a posteriori y a la luz del trabajo que se ha hecho durante las últimas décadas, ¿hasta qué punto se mantienen tales argumentos?

Sin duda, parte de la fuerza retórica de *La transformación estructural* proviene del modo en que Habermas entrelaza el análisis histórico y la crítica normativa -un rasgo distintivo que ha molestado a algunos estudiosos durante años. No haré objeciones, en principio, a este aspecto de la obra de Habermas, sino que intentaré distinguir las cuestiones sustantivas respecto de las normativas y me ocuparé de cada una de ellas por separado. En esta sección me centraré en cuatro problemas (o grupos de problemas). Todos ellos están bastante bien discutidos actualmente en la literatura crítica -tanto en *Habermas and the Public Sphere* como en otros lugares-, así que bosquejaré aquí esta literatura.

1. Empezamos considerando, desde un punto de vista histórico, la idoneidad y la plausibilidad de la visión de Habermas sobre el surgimiento de la esfera pública burguesa en los inicios de la Europa moderna. Una de las críticas que más frecuentemente se ha hecho a esta visión es que, centrando la atención en la esfera pública *burguesa*, Habermas tiende a olvidar la significación de otras formas de actividad y de discurso público que existieron en los siglos XVII, XVIII y XIX en Europa, formas que no se insertaron en la sociabilidad burguesa, y que en algunos casos fueron excluidas u opuestas a la misma. Geoff Eley ha llamado muy eficazmente la atención sobre este punto en la antología de Calhoun, aunque pueden hallarse críticas algo semejantes en la literatura alemana anterior³. Como observa Eley, la obra de E.P. Thompson, de Christopher Hill y otros ha subrayado la significación de una diver-

³ Hay versiones anteriores de esta misma crítica en Negt y Kluge (1972) y Lottes (1979). Eley (*Habermas and the Public Sphere*) se aproxima a la obra de Lottes y la discute en algún detalle.

sidad de movimientos sociales y políticos populares en los inicios del período moderno, y no puede darse por supuesto que estos movimientos derivaran de -ni se organizaran alrededor de líneas similares a- las actividades que tuvieron lugar en la esfera pública burguesa. Por el contrario, arguye Eley, la relación entre la esfera pública burguesa y los movimientos sociales populares fue a menudo conflictiva. Así como la esfera pública burguesa emergente se definió a sí misma en oposición a la autoridad tradicional del poder real, también se enfrentó al desarrollo de los movimientos populares, que se esforzó por contener. La esfera pública burguesa estuvo, desde el principio, inserta en un campo de relaciones sociales conflictivas que determinaron su formación y evolución.

Esta es una vigorosa línea de crítica. En el prefacio de *Structural Transformation*, Habermas ha explicado que su visión se había limitado, como él lo expresa, a «el modelo liberal de la esfera pública burguesa», y que había dejado de lado aquella «variante» del modelo liberal -a la que llama «la esfera pública plebeya»- que apareció brevemente en la fase de la Revolución Francesa pero que fue suprimida con posterioridad del proceso histórico. Parece claro que este modo esquemático de caracterizar los movimientos sociales y políticos populares resultó insatisfactorio. Volviendo sobre estas cuestiones treinta años más tarde, Habermas confiesa que su primera perspectiva debería ser, hoy, revisada substancialmente. No sólo los movimientos populares tuvieron mucha más importancia en el incipiente período moderno de la que él había admitido previamente, sino que está también claro que no pueden ser entendidos adecuadamente como simples variantes del modelo liberal de la esfera pública burguesa (como si, igualmente, la cultura popular pudiera ser entendida como un derivado de las formas culturales dominantes). Habermas reconoce que necesitamos un enfoque más flexible a las formas culturales populares y a los movimientos sociales populares, un enfoque que no prejuzgue su carácter y que tome en consideración la posibilidad de que tengan una configuración y una dinámica particulares.

2. Centrémonos ahora en el modelo de la esfera pública burguesa en sí mismo, al margen del asunto de si este modelo proporciona un modo satisfactorio de tener en cuenta la naturaleza de los movimientos sociales no burgueses. Está claro que este modelo fue considerado por Habermas como una idealización de procesos históricos reales. A pesar de que la esfera pública burguesa estuvo basada en el principio del acceso universal, estuvo restringida en la práctica a aquellos individuos que tenían la instrucción y los medios financieros para participar en ella. Lo que, sin embargo, no se muestra tan claramente en la visión de Habermas es hasta qué punto la esfera pública burguesa estuvo no sólo restringida a las élites instruidas y propietarias, sino limitada además a un coto predominantemente masculino. Habermas no ignoró la marginación de las mujeres de la esfera pública burguesa y el carácter patriarcal de la familia burguesa; pero podría aducirse muy plausiblemente que, cuando escribió *La transformación estructural*, no apreció la plena significación de esta cuestión.

En los últimos años varias especialistas feministas han examinado el carácter sexistamente discriminatorio de la esfera pública y del discurso político durante el período moderno inicial, y han llevado agudamente al centro de atención una serie de cuestiones que permanecieron más bien desdibujadas en la visión de Habermas. Particularmente interesante a este respecto es el trabajo de Joan Landes *Women and the Public Sphere in the Age of the French Revolution*, publicado en 1988⁴. Landes se ha ocupado de la relación de las mujeres con la esfera pública en Francia en el período de 1750 a 1850. Su argumento central es que la exclusión de las mujeres con respecto a la esfera pública no fue simplemente una circunstancia histórica contingente, uno de los muchos puntos en que la esfera pública no ha alcanzado en la práctica el ideal; más bien, la exclusión de las mujeres fue constitutiva de la noción mis-

⁴ Véase también Carole Paternan (1988), Mary P. Ryan (1990) y Catherine Hall (1992). Las cuestiones de discriminación por sexo son estudiadas por distintos autores en Habermas and the Public Sphere; véanse especialmente las contribuciones de Seyla Benhabib, Nancy Fraser, Keith Baker, Mary Ryan y Geoff Eley.

ma de la esfera pública. Pues la noción de la esfera pública, en cuanto que fue articulada en el discurso político de la época, fue yuxtapuesta a la esfera privada en un sentido específico de discriminación por sexo. La esfera pública fue entendida generalmente como un dominio de la razón y de la universalidad en el que únicamente los hombres estaban bien capacitados para participar en él, mientras que se pensó que las mujeres, inclinadas (supuestamente) a la particularidad y a la conversación frívola, amanerada, se acomodaban mejor a la vida doméstica. Por eso el carácter masculino de la esfera pública burguesa no fue un aspecto secundario: fue un rasgo fundamental de una esfera pública que, en su misma concepción, fue determinada por una serie de presunciones, profundamente arraigadas, sobre las diferencias de sexo.

En honor de Habermas hay que decir que, cuando reconsidera estas cuestiones hoy día, se halla influenciado por la fuerza de este argumento. Acepta que, si bien los trabajadores y los campesinos, tanto como las mujeres, fueron en su mayor parte excluidos de la esfera pública burguesa, la exclusión de las mujeres debe ser considerada de modo distinto, precisamente porque esta exclusión tuvo, como Habermas lo expresa ahora, «significación estructurante». Este cambio en el enfoque de Habermas es importante, pero uno podría permanecer, razonablemente, un poco escéptico sobre hasta qué punto Habermas ha tenido en cuenta las cuestiones de discriminación por sexo. Pues, como ha mostrado Nancy Fraser (1989), un argumento algo similar puede ser desarrollado en lo que hace a la obra más reciente de Habermas. Si bien Habermas está ciertamente bien dispuesto hacia las cuestiones planteadas por las críticas feministas, posiblemente estas cuestiones siguen siendo algo tangenciales a las prioridades y supuestos básicos que determinan su modo de conceptualizar el mundo social.

3. Las partes menos convincentes de *La transformación estructural* no son probablemente las secciones que tienen que ver con el surgimiento de la esfera pública burguesa, sino más bien las secciones que tienen que ver con su pretendida decadencia. Sorprendentemente, los argumentos de Habermas sobre la transformación de la esfera pública en los siglos XIX y XX no han sido estudiados en detalle por los autores reunidos en *Habermas and the Public Sphere*, aunque han sido reconsiderados por el propio Habermas en su réplica. Si se relee hoy la versión de Habermas sobre los cambios que han ocurrido durante los dos últimos siglos, se encontrarán muchos pormenores discutibles y algún material empírico que actualmente está muy anticuado. Pero el asunto importante es si Habermas hizo bien en interpretar extensamente estos cambios en el modo en que lo hizo -como una indicación de que la esfera pública de debate de los ciudadanos se había disuelto en un mundo fragmentado de consumidores cautivados por los espectáculos que despliegan ante ellos los medios de comunicación y manipulados por las técnicas de estos medios. ¿Tiene alguna solidez esta interpretación y, más específicamente, la tesis de la refeudalización de la esfera pública?

Lo dudo. Ciertamente, esta visión tiene *prima facie* alguna plausibilidad. Tan sólo basta con ver por televisión unos pocos espacios electorales para advertir hasta qué punto la conducción de la política ha devenido inseparable de la actividad de dirección de las relaciones públicas. Pero si incidimos más allá del nivel de observaciones iniciales, es evidente que hay deficiencias serias en la visión de Habermas. Destacaré dos. En primer lugar, es muy dudoso que la recepción de los productos de los medios de comunicación de masas pueda ser considerada plausiblemente como un acto manipulado e irreflexivo de consumo. En el desarrollo de este argumento, Habermas acusó su deuda con la obra de Horkheimer y Adorno, cuya teoría de la cultura de masas proporcionó parte de la inspiración para su propio enfoque. Actualmente, sin embargo, está claro que esta clase de argumento exagera la pasividad de los individuos y da el proceso de recepción demasiado por sentado; un enfoque más contextualizado y de sensibilidad hermenéutica mostraría que el proceso de recepción es una actividad mucho más complicada y creativa de lo que supusieron los teóricos de la Escuela de Frankfurt (este punto ha sido desarrollado más detalladamente en Thompson, 1990: Cap. 2). Habermas admite ahora la fuerza de esta crítica y

reconoce que, si tuviera que rehacer su visión acerca de la transformación de la esfera pública, debería prestar más atención al trabajo reciente sobre la recepción de los productos de los medios de comunicación.

Un segundo problema en la concepción de Habermas tiene que ver con la tesis de la refeudalización de la esfera pública. No es difícil de ver por qué Habermas sostuvo que la esfera pública estaba siendo «refeudalizada»: la espectacularidad que caracteriza hoy en día a la política mediada por los medios de comunicación, y su interés por cultivar el aura personal antes que por estimular el debate crítico, parecen remitir, al menos a primera vista, a la clase de publicidad (*publicness*) representativa típica de la Edad Media. Pero la similitud es aquí más aparente que real, y el hecho de que Habermas pueda hacer en serio esta comparación sugiere que no ha apreciado en realidad el profundo impacto que los medios de comunicación de masas han tenido sobre el mundo moderno. Pues el desarrollo de los medios de comunicación -y especialmente de los distintos tipos de comunicación electrónica- ha creado nuevas formas de interacción social y de difusión de la información que existen a una escala y que son organizadas de una manera que excluye cualquier comparación consistente con las prácticas teatrales de las cortes feudales. Mientras que el comportamiento cortés estuvo mayoritariamente orientado hacia individuos que compartían el mismo contexto espacio-temporal, hoy es común para los líderes políticos comparecer ante misiones de receptores que están dispersados ampliamente en el espacio (y quizás también en el tiempo); y las clases de relaciones establecidas a través de la comunicación mediada son completamente diferentes de la interacción cara a cara que tiene lugar en un espacio compartido. Volveré sobre estas cuestiones más adelante. Aquí será suficiente con decir que, si queremos comprender cómo la vida pública en el mundo moderno ha sido reestructurada a causa del desarrollo de los medios de comunicación (entre otras cosas), sería aconsejable rechazar la tesis de la refeudalización de la esfera pública y reflexionar sobre estas cuestiones de un modo diferente.

4. Mencioné antes que *La transformación estructural* podía ser considerado como un intento inicial de perfilar una teoría de la democracia que fuera pertinente en las condiciones de las sociedades occidentales del siglo XX. A pesar -!e que la esfera pública burguesa ha declinado hace mucho, el principio crítico de la publicidad conserva alguna pertinencia como un ideal normativo y podría ser empleado- para orientar el cambio institucional. En las páginas finales de *La transformación estructural*, Habermas propone algunas ideas sobre cómo el principio crítico de la publicidad puede hacerse efectivo dentro de las organizaciones y de los grupos de interés que han asumido un papel cada vez más creciente en los asuntos políticos. En el esbozo de estas propuestas para una especie de «democratización intra-organizativa», se percibe la deuda de Habermas con la obra -poco conocida en el mundo de habla inglesa- de Wolfgang Abendroth. (La *Habilitationschrift* de Habermas, que, según parece, había sido acogida desfavorablemente por Adorno y Horkheimer, fue sometida a Abendroth en Marburgo, y el libro fue subsiguientemente dedicado a él). Pero las propuestas presentadas por Habermas fueron, a lo más, sobremanera vagas, y Habermas mismo llegó gradualmente a la opinión de que, dada la complejidad de las sociedades modernas, internamente diferenciadas, tales propuestas eran en su mayor parte prácticamente inaplicables.

En las últimas décadas, Habermas ha seguido dedicándose a la cuestión de cómo una teoría de la democracia, penetrada por las ideas que en otro tiempo encarnó la esfera pública burguesa, podrían ser desarrolladas y aplicadas bajo las condiciones de las sociedades modernas. Esto ha implicado dos líneas paralelas de argumentación. En primer lugar, Habermas ha tratado de mostrar que la noción de una formación discursiva de la voluntad a través de un proceso racionado de debate puede ser puesta sobre una base más firme que la que tuvo en *La transformación estructural*, y que esta noción integra el núcleo de una teoría de la democracia, centrada en el discurso, en la que las cuestiones de carácter práctico-moral pueden ser resueltas de una manera racional (véase Habermas, 1990, 1992). Por cierto que

este argumento no ha logrado una aprobación general. Incluso los críticos mejor dispuestos hacia Habermas discrepan en gran medida de su concepción del discurso práctico (véanse los penetrantes ensayos de McCarthy, Benhabib y Fraser en *Habermas and the Public Sphere*); y muchos han dudado de sí, a tenor de la pluralidad, característica de las sociedades modernas, de puntos de vista evaluativos e interpretativos, tiene sentido tratar de construir una teoría política basada en la posibilidad del consenso racional. Los argumentos de Habermas relativos a la teoría del discurso práctico y su aplicación política nos han dado muchísimo que pensar y, sin duda, continuarán generando mucho debate. Pero me parece que, al menos en algunos aspectos, sus críticas están justificadas, y sería probablemente acertado para Habermas hacer consonar algunas de sus reivindicaciones más fuertes con un enfoque más modesto.

La segunda línea argumental desarrollada por Habermas ha implicado una revisión substancial de su teoría de la sociedad, que ha culminado en la distinción entre sistema y mundo de la vida elaborada en *Teoría de la acción comunicativa* (1981). Esta distinción tiene consecuencias principales para la teoría de la democracia de Habermas. Este admite ahora que el Estado y la Economía han organizado sistemáticamente campos de acción que ya no pueden ser transformados democráticamente desde dentro; intentar hacerlo de este modo amenazaría su capacidad de funcionamiento con arreglo a su lógica distintiva, con el resultado de consecuencias potencialmente desastrosas. Actualmente, las tareas de un programa radical de democratización deberían ser, en cambio, la de rechazar la intrusión colonizadora de los imperativos sistémicos en el mundo de la vida y la de alcanzar así un nuevo equilibrio entre las formas de integración de la sociedad, a fin de que las demandas prácticamente orientadas del mundo de la vida puedan prevalecer por encima del ejercicio del poder económico y administrativo.

No todos estarán persuadidos de que, con las nociones de sistema y de mundo de la vida, Habermas haya encontrado el camino más convincente para reformular el programa político de democratización radical. Algunos dudarán de si cabría aislar al Estado y la Economía de los procesos democráticos en la forma propuesta, y muchos se preguntarán a qué equivale en la práctica todo este proyecto teórico. Además, en el desarrollo de su teoría de la sociedad durante los últimos años, Habermas parece haber perdido de vista un tema que le interesó en su obra primera -a saber, la importancia de los medios de comunicación y su impacto estructurante sobre la vida social y política. Quiero concluir volviendo brevemente sobre este tema y formulando la cuestión de si puede ser reformulado en un sentido que haga justicia a las formas de la comunicación mediada que son cada vez más comunes en el mundo actual.

- III -

En la sección anterior he considerado algunas de las críticas que han sido hechas a los escritos iniciales de Habermas sobre la esfera pública, y algunos de los motivos por los cuales Habermas ha modificado consiguientemente sus puntos de vista. Sin embargo, hay una cuestión que no ha desempeñado un papel importante en el debate provocado por la obra de Habermas, y que, no obstante, tiene en mi opinión una considerable significación para cualquier intento de repensar el carácter cambiante de la vida pública. La cuestión, expresada simplemente, es esta: la concepción de Habermas sobre la esfera pública -tanto bajo la forma de la esfera pública burguesa que surgió en el siglo XVIII, como bajo la forma de su propio modelo, filosóficamente más elaborado, del discurso práctico- es esencialmente una concepción dialógica. Esto es, está sustentada en la idea de que los individuos se reúnen en un espacio compartido y dialogan entre sí, como participantes en pie de igualdad en una conversación cara a cara. El problema, sin embargo, es que esta concepción se compadece poco con las clases de comunicación

establecidas por -y apoyadas en- los medios de comunicación, y por lo tanto se compadece poco con la clase de esfera pública que los medios de comunicación han contribuido a crear⁵. Consideremos este problema más detenidamente volviendo por un momento a los argumentos de *La transformación estructural*.

Muchos estudiosos han notado que, cuando da cuenta de la formación de la esfera pública burguesa, Habermas atribuye un papel significativo a la prensa. Pero si releemos *La transformación estructural* con atención, advertiremos, creo yo, que Habermas no estuvo interesado por la prensa como tal, por las características específicas de este medio de comunicación y por las clases de relaciones sociales establecidas por él. Su modo de reflexionar sobre la prensa estuvo determinado por un modelo de comunicación basado en el lenguaje hablado: la prensa periódica formaba parte de una conversación iniciada y proseguida en los espacios compartidos de la sociabilidad burguesa. La prensa estuvo entretejida tan íntimamente con la vida de los clubes y de las casas de café que fue inseparable de estas instituciones: «La misma discusión transportada a un medio diferente fue proseguida para reingresar, por la vía de la lectura, en el medio conversacional original» (*Structural Transformation*, pág. 42). Así, si bien la prensa desempeñó un papel crucial en la formación de la esfera pública burguesa, ésta fue conceptualizada por Habermas no en relación a la prensa, sino en relación a las conversaciones cara a cara estimuladas por ella. En este sentido, la visión de Habermas sobre la esfera pública burguesa lleva la huella de la concepción de la vida pública de la Grecia clásica: los salones, los clubes y las casas de café de París y Londres fueron el equivalente, en el contexto de inicios de la Europa moderna, de las asambleas y plazas de mercado de la antigua Grecia. Como en la antigua Grecia, así también en la incipiente Europa moderna, la esfera pública fue constituida por encima de todo por medio del habla, en la contraposición de argumentos, opiniones y puntos de vista diferentes a través del intercambio dialógico de palabras habladas en un espacio compartido.

No resulta difícil ver por qué, con esta concepción de la esfera pública en mente, Habermas tendió a interpretar el impacto de los medios de comunicación más recientes, como la radio y la televisión, en términos mayoritariamente negativos. Esto no se debió sólo a que las industrias comunicativas se habían convertido en medios más comercializados y utilizados para intereses particulares; se debió también a que la clase de situación comunicativo que ellas hablan generado, en la que la recepción de los productos de los medios se convirtió en una forma de apropiación privatizada, tenía poco que ver con el intercambio dialógico que tuvo lugar entre los individuos que se reunían en los clubes y las casas de café de principios de la Europa moderna (véase *Structural Transformation*, pp. 163-165). Habermas admite, ciertamente, que la radio y la televisión crean nuevas formas de conversación -los programas de entrevistas informales de la televisión (*chat shows*), mesas redondas, etc. Pero estas nuevas formas de conversación, según Habermas, no son de ningún modo comparables al debate crítico-racional que fue constitutivo de la esfera pública burguesa. «Actualmente la conversación misma está administrada» (*Structural Transformation*, pág. 164), y el debate activo entre ciudadanos informados ha sido substituido por la apropiación privatizada de una conversación realizada en nombre de aquellos.

No obstante, no llegaremos a una comprensión satisfactoria de la naturaleza de la vida pública en el mundo moderno si permanecemos aferrados a una concepción de la publicidad (*publicness*) de carácter esencialmente dialógico y que nos fuerce a interpretar el papel creciente de la comunicación mediada como una especie de calda histórica en desgracia. Deberíamos, por contra, reconocer desde el principio que el desarrollo de los medios de comunicación -empezando por la prensa, pero incluyendo

⁵ Para una discusión más detallada de esta cuestión, véase Thompson (1990:119-20 y 238-48); véase también Thompson (en prensa). La cuestión de si la concepción de Habermas sobre la esfera pública es apropiada para el análisis de la comunicación mediada ha sido planteada por una o dos contribuciones al volumen Habermas and the Public Sphere (véase especialmente el ensayo de Nicholas Garnham), pero no ha sido comentada por Habermas.

las más reciente formas de comunicación electrónica- ha creado una nueva clase de publicidad (*publicness*) que no puede ser adaptada al modelo tradicional. Con el desarrollo de los medios de comunicación, el fenómeno de la publicidad se ha desvinculado del hecho de la participación en un espacio común. Se ha *des-espacializado* y ha devenido *no-dialógica*, a la vez que se ha vinculado crecientemente a la clase específica de visibilidad producida por los medios de comunicación (especialmente la televisión) y factible a través de ellos.

Este no es el lugar para examinar en detalle las características de esta nueva forma de publicidad mediada y de evaluar sus aplicaciones sociales y políticas⁶. Tal investigación nos exigirla prestar atención, mucho más concienzudamente de lo que Habermas lo ha hecho, a la naturaleza de los medios de comunicación y a su desarrollo a lo largo del tiempo; nos exigiría considerar sistemáticamente la organización social de las industrias comunicativas a una escala global, y los procesos complejos involucrados en la recepción de los productos de los medios de comunicación; y, en general, nos exigirla reflexionar nuevamente sobre lo que la «publicidad» (*publicness*) significa en un mundo penetrado por nuevas formas de comunicación, un mundo en el que la información y el contenido simbólico circulan a grandes velocidades por redes mundiales de emisoras y en el que los individuos pueden interactuar entre sí, y observar personas y acontecimientos, sin que confluyan en el mismo ámbito espacio-temporal. Es poco probable que esta investigación, en su dimensión más constructiva, pudiera llevarse a cabo al amparo de la obra de Habermas -ya sea de su obra inicial, que permaneció unida demasiado estrechamente a la noción tradicional de publicidad (*publicness*), ya sea de sus escritos más recientes, en los que, en su mayor parte, se ha preocupado por otros temas. Pero no puede haber ninguna duda de que, cuando Habermas esbozó los argumentos de *La transformación estructural* hace unos treinta años, fijó los términos de un debate que conserva actualmente su perentoriedad y que merece ser, efectivamente, reanudado, renovado y resituado en el centro de la teoría social y política.

Referencias bibliográficas

- FRASER, Nancy (1989) «What's Critical about Critical Theory? The Case of Habermas and Gender», pp. 113-43, en *Unruly Practices: Power, Discourse and Gender in Contemporary Social Theory*. Cambridge: Polity Press.
- HABERMAS, Jürgen (1981) *The Theory of Communicative Action, Vol. 2, Lifeworld and System: A Critique of Functionalist Reason*. Cambridge: Polity Press. [hay traducción al castellano: HABERMAS, Jürgen (1987) *Teoría de la acción comunicativa. Tomo II. Crítica de la razón funcionalista*, Madrid, Taurus]
- HABERMAS, Jürgen (1990) *Moral Consciousness and Communicative Action*. Cambridge: Polity Press. [hay traducción al castellano: HABERMAS, Jürgen (1994) *Conciencia moral y acción comunicativa*, Barcelona, Planeta-Agostini]
- HABERMAS, Jürgen (1992) *Faktizität und Geltung. Beiträge zur Diskurstheorie des Rechts und des demokratischen Rechtsstaats*. Frankfurt: Suhrkamp.
- HALL, Catherine (1992) *White, Mate and Middle Class: Explorations in Fominism and History*. Cambridge: Poiity Press.
- HOHENDAHL, Peter Uwe (1979) «Critical Theory, Public Sphere and Culture: Jürgen Habermas and his Critics», *New German Critique*, 16: 89-118.
- LANDES, Joan (1988) *Women and the public Sphere in the aqe of the French Revolution*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- LOTTE, Günther (1979) *Politische Aufklärung und plebejisches Publikum. Zur T'heorie und Praxis des englischen Radikalismus im späten 18. Jahrhundert*. Munich: Oldenbourg.
- NEGT, Oskar y Alexander KLUGE (1972) *Öffentlichkeit und Erfahrung. Zur Organisationsanalyse von bürgerlicher und proletarischer Öffentlichkeit*. Frankfurt: Suhrkamp.
- PATE MAN, Carole (1 988) *The Sexual Contract*. Cambridge: Polity Press.
- RYAN, Mary P. (1990) *Women in Public: Between Banners and Ballots, 1825-1880*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- THOMPSON, John B. (1990) *Ideology and Modern Culture: Critical Social Theory in the Era of Mass Communication*. Cambridge: Polity Press.

⁶ Este tema es rastreado en mi libro, de próxima aparición, sobre teoría social y los medios de comunicación.

THOMPSON, John B. (en prensa) «Social Theory and the Media», en David Crowley y David Mitchell (Eds.), *Communication Theory Today*. Cambridge: Polity Press.